



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 28619

-Versión Pública de las facturas con folio **63216028** de la comisión para **Recorrido de inventario de sitios contaminados y generadores de residuos peligrosos en Tula, Hidalgo** del 25 al 26 de octubre.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

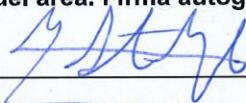
Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas paginas 3 a 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica



Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_01_2025_SIPOT_4T_2024_FIX concertada el 17 de enero de 2025

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_01_2025_SIPOT_4TO_2024_FIX.p
df](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_01_2025_SIPOT_4TO_2024_FIX.pdf)

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	TANIA RAMIREZ MUÑOZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Tula de Allende Hidalgo	25/10/2024 26/10/2024	1 1	MXN	1,700.00 850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Recorrido de inventario de sitios contaminados y generadores de residuos peligrosos en Tula, Hidalgo

V. OBSERVACIONES

618-093 Traslado por pasajes terrestres

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

C. ARTURO GAVILÁN GARCÍA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

REVISÓ

C. MARÍA NAYELA FÉLIX RANGEL

SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

TANIA RAMIREZ MUÑOZ

DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS
PELIGROSOS

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

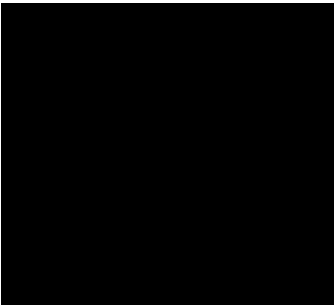
Folio:	63216028	Serie:	FNPE
No. de certificado del SAT			
Fecha y hora de emisión	2024-11-06T13:12:19		
Fecha y hora de certificación	2024-11-06T13:12:19		
Folio fiscal			
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS		

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	SMA941228GU8
Razón social	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	11320
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2024-10-25 17:49:39	\$ 87.93	\$ 87.93
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2024-10-25 07:08:00	\$ 87.93	\$ 87.93

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 175.86
Importe (en letra): DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 28.14
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Isr Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 204.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	
Condiciones de pago:	
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Handwritten signature